



Hora de inicio: 15:52 horas | **Hora de clausura:** 16:14 horas
Lugar: Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Mineral del Monte

Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda:

Buenas tardes. Siendo las 15:52 horas del 10 de enero de 2025, damos inicio a la Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal. Antes de comenzar, se establecen las reglas de intervención: quórum de más de la mitad de los integrantes, votación económica para el orden del día y nominal para los asuntos, así como registro de oradores.

Solicito al Secretario pasar lista de asistencia.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento. A continuación, el registro de asistencia:

- Presidente: Edmundo Méndez Tejeda - Presente
- Síndica Procuradora: Omaira Borbolla Escamilla - Presente
- Regidor: Raymundo Castillo Silva - Presente
- Regidora: Yandery Stephanie Nava Castañeda - Presente
- Regidor: Amado Guijosa Hernández - Presente
- Regidora: Vianey Fabiola Rendón Castillo - Presente
- Regidora: Leonor Oliver Tapia - Presente
- Regidor: Raymundo Castillo Silva - Presente
- Regidora: Nataly Badillo Reséndiz - Presente
- Regidor: Cristihan Fabián García López - Presente
- Regidora: Alice Liliana Jiménez Cervantes – Presente

Informo que se encuentran presentes 11 integrantes.

Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, secretario. Habiendo quórum, todos los acuerdos serán válidos. Solicito se dé lectura al orden del día.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Con el permiso de la Presidencia:

Orden del Día:

1. Verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación para brindar apoyo institucional a la solicitud del Distintivo Pueblo con Sabor.



4. Clausura de la sesión.

Es cuanto señor Presidente.

Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a consideración el orden del día y solicito al Secretario recabar votación.

Resultado de la votación del orden del día: 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad. Procedemos al análisis y votación del asunto registrado en el orden del día, por lo que cedo el uso de la voz al Oficial Mayor de la Asamblea para que de cuenta del mismo.

Oficial Mayor de la H. Asamblea, Lic. Rubén García Ordóñez:

Con su permiso. Se envió con antelación el expediente de la convocatoria estatal para obtener el distintivo 'Pueblos con Sabor'. Este reconocimiento valora la gastronomía local como patrimonio cultural intangible, promueve festivales, mercados y la cadena de producción alimenticia, y apoya el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 de fomentar el turismo gastronómico.

Director de Turismo, Luis Lozano:

Detallo los criterios:

- Platos representativos disponibles todo el año (como el paste).
- Festivales gastronómicos (Festival del Paste).
- Infraestructura para tianguis y mercados (aunque no todos los municipios cuentan con ellos).
- Impacto cultural y emocional en visitantes.

Mineral del Monte, ya Pueblo Mágico, cumple con trayectoria y festivales para aspirar al sello.

Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda:

Solicito levantar registro de oradores.

Intervenciones de regidores y regidoras:



- **Wilfrido Soto Jarillo:** Señala que el paste es el platillo clave y cuestiona la exigencia de tianguis si no existen; sugiere impulsar festivales de otros platillos como la enchilada minera.
- **Alice Liliana Jiménez Cervantes:** Consulta si el distintivo abarca varios platillos y propone abrir la convocatoria a diversas propuestas; felicita la gestión.
- **Raymundo Castillo Silva:** Aplaude el reconocimiento, pero advierte sobre intereses de grupos; reclama transparencia y participación ciudadana.
- **Vianey Fabiola Rendón Castillo:** Apoya la inclusión de las enchiladas mineras como segundo platillo emblemático; celebra la iniciativa y el Festival del Paste.

Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda:

Agotado el registro de oradoras y oradores, someto a votación el apoyo institucional, y solicito al Secretario recoja la votación e informe del resultado.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Le informo Presidente que se tiene la siguiente votación: **11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

Presidente Municipal, Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad. Solicito la lectura del acta de esta sesión.

Clausura de la Sesión

Se dio lectura íntegra al acta de la sesión, la cual fue **aprobada por unanimidad**. El Presidente Edmundo Méndez Tejeda clausuró la sesión siendo las 16:14 horas del día 10 de enero de 2025, no sin antes instruir a que se envíe copia certificada del acta de la presente sesión a la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo para cumplimentar los requisitos del trámite para participar en la convocatoria de Pueblos con Sabor.


C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

